

## CONCELLO DE MEIRA

Praza do concello s/n.

27240 Meira

Lugo

Teléf.: 982 330 102

Fax.: 982104090

CIF: P2702900H

Enderezo electrónico: concello.de.meira@eidolocal.es

### **Resolución da alcaldía núm.: 159/2019**

De acordo con el pliego de cláusulas administrativas que regirán la contratación mediante el procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de: “Pavimentación de acceso O Touzón”, y una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

De acuerdo con la Lei 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada por la Lei 11/1999 de 21 de abril; por el presente,

#### **RESUELVO:**

**Primero:** que según lo dispuesto en el punto 12.- de los pliegos de cláusulas administrativas, procede nombrar a los miembros de la mesa de contratación que estará integrada por:

-Presidente/a: María de las Urdes Díaz Llanes (concejala de este Ayuntamiento)

-Vocales:

-Jesús Bouza Fernández (arquitecto municipal)

-Pilar Rozas Alonso (funcionaria de este Ayuntamiento)

-Secretario: Manuel Carramal Silva (funcionario de Administración Local)

La mesa de contratación no podrá actuar o constituirse sin la presencia por lo menos de tres de sus miembros, siendo imprescindible en todo caso la asistencia del presidente y del secretario.

La mesa de contratación actuará de acuerdo a los pliegos de cláusulas administrativas que regirán la convocatoria, quedando facultada para resolver cuantas cuestiones se susciten en su interpretación.

**Segundo:** publicar la composición de la mesa de contratación en el tablón de anuncios, página web del Ayuntamiento y en el perfil del contratante.

**Tercero:** de acuerdo con el punto 13. de los pliegos, la mesa de contratación se reunirá el día **10 de mayo de 2019 a las 17:00 horas en el Ayuntamiento de Meira** para cualificar los documentos presentados (sobre A). en sesión no pública.

La mesa de contratación una vez cualificada la documentación y subsanados, en su caso, los defectos u omisiones de la documentación presentada, procederá a

## CONCELLO DE MEIRA

Praza do concello s/n.

27240 Meira

Lugo

Teléf.: 982 330 102

Fax.: 982104090

CIF: P2702900H

Enderezo electrónico: concello.de.meira@eidolocal.es

determinar las empresas que se ajustan a los criterios de selección fijados en el pliego, con pronunciamiento expreso sobre los admitidos a la licitación, los que sean rechazados y motivando las causas que lo provocan.

En el caso de que en el día y hora señalado para la apertura de los sobres “A”, no existan deficiencias subsanables, se procederá a la apertura de los sobres “B” en la misma sesión, dando cuenta con anterioridad de la clasificación documental presentada.

Una vez efectuada la propuesta de cualificación de los sobres “B” por la Mesa, se fijará el día y hora de la apertura de los sobres “C”, en sesión pública.

Decreta, manda y firma el señor alcalde, ante mi la secretaria-interventora accidental.

En Meira a 7 de mayo de 2019

La secretaria

Pilar Rozas Alonso

El Alcalde

Antonio de Dios Alvarez

**DOCUMENTO ASINADO ELECTRONICAMENTE**